

## Las comunidades costeras son aliados estratégicos del INAB para la conservación y manejo de los manglares

Cada 26 de julio se conmemora el Día Internacional de Conservación del Ecosistema Manglares, fecha establecida por la UNESCO, entidad que para este año eligió el lema: guardias costeros, futuro sostenible.

En dicho marco, como Instituto Nacional de Bosques (INAB) resaltamos la importante labor de las comunidades que habitan en las cercanías de los manglares de Guatemala. Las acciones de conservación, restauración y protección que impulsan estas poblaciones son fundamentales para una gestión sostenible del manglar. Su conocimiento, cercanía con el territorio y compromiso con la tierra que habitan permiten un mayor alcance e implementación más efectiva de las acciones.

Muchos de los resultados positivos que hemos alcanzado, especialmente en procesos de restauración de manglares y otros ecosistemas, han sido posibles gracias al trabajo conjunto con comunidades, entre otros aliados. Como parte de este esfuerzo se desarrolló el convenio de la Oficina de Control de Reservas Territoriales (OCRET), que facilita espacios de manglar con respaldo legal a las comunidades costeras. Dicha medida promueve la conservación y genera un beneficio económico para las familias mediante los programas de incentivos forestales. Si bien el incentivo económico está dirigido a quienes cuidan el manglar, los beneficios indirectos alcanzan a personas que dependen de este ecosistema, entre ellas quienes se dedican a la pesca.

**Ciclo sostenible: las comunidades protegen y restauran el manglar, y a cambio reciben apoyo para mejorar sus medios de vida**

Actualmente el 20 % de los manglares del país han sido, o son, beneficiados por los programas PINPEP o PROBOSQUE, bajo la modalidad de protección. Las acciones respectivas representan una inversión estatal acumulada de Q11 millones 693 mil 735, cifra significativa en cuanto a su impacto social y ecológico. Además, hay 31 proyectos vigentes distribuidos entre la costa sur y la región del Atlántico, que abarcan un total de 2 mil 580 hectáreas de manglares protegidos.



Cabe destacar que, para definir los criterios técnicos relacionados con los incentivos forestales, la restauración y el manejo sostenible del manglar, el INAB se apoya en el Sistema de Monitoreo Forestal Multipropósito del Ecosistema Manglar. Esta plataforma, basada en parcelas permanentes establecidas en estos ecosistemas, genera información clave sobre su dinámica ecológica. Los datos obtenidos son fundamentales para la toma de decisiones informadas y oportunas. Adicionalmente se utiliza tecnología de sensores remotos para generar cartografía actualizada sobre la cobertura de manglares afin de orientar con mayor precisión los esfuerzos de conservación y recuperación en Guatemala.

En el INAB reiteramos nuestro firme compromiso con las comunidades locales y costeras, quienes actúan como verdaderos guardianes del manglar y son pieza clave para la implementación exitosa de prácticas sostenibles en dichos valiosos ecosistemas.

